

QUITO, 24 de Marzo del 2017 ✓

SEÑOR.

TOCTAGUANO PILA EDISON JAVIER ✓

4408

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el día 24 de Marzo del 2017 en la oficina de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMANOS DEL TRANSPORTE COMPAHERMANOS S.A, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, ha designado a usted como PRESIDENTE de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMANOS DEL TRANSPORTE COMPAHERMANOS S.A, con todas las atribuciones y deberes establecidos en nuestros estatutos, por 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, lo que comunico para fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMANOS DEL TRANSPORTE COMPAHERMANOS S.A que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de Febrero del 2015, en la notaria Cuadragésima Sexta del Cantón de Quito de la Dra. Hiroshima Villalva Miranda, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 03 de Marzo del 2015 bajo el número 1074 y el número 9662 del respectivo repertorio.

ATENTAMENTE

Sra. Andrango Ilumitasig Maria Grimanesa
GERENTE GENERAL

Exo. 701761
Registrado

Yo, Toctaguano Pila Edison Javier ACEPTO la designación de PRESIDENTE realizada por los accionistas y ofrezco cumplir y hacer cumplir nuestros estatutos y la Ley.

05 ABR 2017

Sr. Toctaguano Edison Javier
C.I. 171570019-9 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 18358



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 13978 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 03/04/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4488 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO HERMANOS DEL TRANSPORTE COMPAHERMANOS S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | TOCTAGUANO PILA EDISON JAVIER |
| IDENTIFICACIÓN: | 1715700199 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1074 DEL 03/03/2015.- NOT. 46 DEL 21/02/2015 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL